

MINISTERIO DE TRABAJO
Y
PREVISION SOCIAL

REPUBLICA DE EL SALVADOR
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

20 19

EXPEDIENTE DEL EMPLEADO

Henry Adonai
Pérez y Pérez

FECHA DE INGRESO: 01/07/19

NR: 2994



000004



SOLICITUD DE EMPLEO

(complementar con letra de molde)

NOTA: La presente solicitud no implica compromiso de parte del Ministerio, más bien es un requisito indispensable que debe llenar toda persona que desee prestar sus servicios al Ministerio de Trabajo.

I DATOS PERSONALES.

1. NOMBRE COMPLETO Henry Adonai Pérez y Pérez

II. ESTRUCTURA FAMILIAR

PARENTESCO	NOMBRE	OCCUPACION Y LUGAR DE TRABAJO	EDAD	DIRECCION PARTICULAR,
23. PADRE				
24. MADRE				
25. CONYUGE				
26. HIJOS				
27. EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A:				28. PARENTESCO
29. DIRECCION:				30. TELEFONO

III. ESTUDIOS REALIZADOS

31. CLASE DE ESTUDIOS	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	ASISTENCIA		NIVEL O TITULO OBTENIDO		
		DESDE	HASTA			
1° A 6° GRADO	Centro Escolar Nicolas Aguilar	1995	2000			
7° A 9° GRADO	Centro Escolar Agustín Sánchez	2001	2003			
BACHILLERATO	Instituto Nacional de Acastepeque	2004	2005	General		
UNIVERSITARIO	Universidad Tecnológica de El Salvador	2014	2016	Tecnico Ingeniero Software		
32. OTROS						
33. ESTUDIOS QUE SIGUE ACTUALMENTE: <u>licenciatura Informatica</u>						
DETALLE AÑO CURSADO Y CENTRO DE ESTUDIOS: <u>2018</u>						
34. IDIOMAS EXTRANJEROS	HABLA		LEE		ESCRIBE	
	BIEN	REGULAR	BIEN	REGULAR	BIEN	REGULAR

IV. PUESTO SOLICITADO

35. PUESTO QUE SOLICITA: _____

36. OTRO PUESTO QUE PODRIA DESEMPEÑAR: _____

37. SUELDO MINIMO QUE ACEPTARIA \$ _____ 38. QUE FECHA ESTARIA DISPONIBLE: _____

38. HA TRABAJADO ANTERIORMENTE EN EL MINISTERIO: NO SI

ACEPTARIA TRABAJAR EN CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA: NO SI

V EXPERIENCIA LABORAL		Dirección y Teléfono	
10 ACTUAL O ULTIMO EMPLEO	Empresa o patrono <u>Asamblea Legislativa</u>		
	Ultimo Jefe inmediato _____		
	Ultimo cargo desempeñado <u>Asistente Administrativo</u>		
	Motivo de retiro: _____		
PENULTIMO EMPLEO	Empresa o patrono <u>/</u>		
	Ultimo Jefe inmediato _____		
	Ultimo cargo desempeñado _____	Fecha de ingreso _____	Fecha de egreso _____
	Motivo de retiro: _____	Primer Sueldo \$ _____	ultimo Sueldo \$ _____
ANTEPENULTIMO EMPLEO	Empresa o patrono _____		
	Ultimo Jefe inmediato _____		
	Ultimo cargo desempeñado _____	Fecha de ingreso _____	Fecha de egreso _____
	Motivo de retiro: _____	Primer Sueldo \$ _____	ultimo Sueldo \$ _____
41. EQUIPO QUE SABE USAR MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA <input checked="" type="checkbox"/> MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA <input checked="" type="checkbox"/> CONMUTADOR TELEFONICO <input checked="" type="checkbox"/> CONTOMETRO <input checked="" type="checkbox"/> P.C. <input checked="" type="checkbox"/> FOTOCOPIADORA <input checked="" type="checkbox"/> FAX <input checked="" type="checkbox"/> OTROS (EXPLIQUE) _____ CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION QUE POSEE <u>Nivel Alto</u>		42. VEHICULOS QUE SABE MANEJAR AUTOMOVIL <input checked="" type="checkbox"/> MOTOCICLETA <input type="checkbox"/> VEHICULO PESADOS(EXPLIQUE) _____ SI POSEE VEHICULO, ESPECIFIQUE LA MARCA, AÑO Y MODELO: _____	

VI. REFERENCIAS PERSONALES

43. MENCIONE EL NOMBRE DE TRES PERSONAS QUE NO SEAN PARIENTES SUYOS, QUE PUEDAN DAR REFERENCIAS SOBRE SU PERSONA

NOMBRE	DIRECCION DE SU DOMICILIO	TELEFONO	LUGAR DONDE TRABAJA Y CARGO	TELEFONO

HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACION ANTES DECLARADA ES VERDADERA Y AUTORIZO AL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL PARA QUE LO VERIFIQUE POR LOS MEDIOS QUE ESTIME CONVENIENTES -

FECHA: 04/07/2019

FIRMA DEL SOLICITANTE: _____

ESPACIO RESERVADO PARA EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS		
PRUEBAS PSICOLOGICAS	PRUEBAS TECNICAS O DE CONOCIMIENTOS	CONTRATACION
*	*	AUTORIZADA POR: _____
*	*	SUELDO INICIAL: _____
*	*	FECHA DE INGRESO: _____
*	*	CARGO: _____ UNIDAD: _____
OBSERVACIONES: _____		

V EXPERIENCIA LABORAL		Dirección y Teléfono			
10. ACTUAL O ULTIMO EMPLEO	Empresa o patrono	<u>Asamblea Legislativa</u>			
	Ultimo Jefe inmediato				
	Ultimo cargo desempeñado:	<u>Asistente Administrativa</u>			
	Motivo de retiro:				
PENULTIMO EMPLEO	Empresa o patrono				
	Ultimo Jefe inmediato				
	Ultimo cargo desempeñado:	Fecha de ingreso	Fecha de egreso		
	Motivo de retiro:	Primer Sueldo \$	último Sueldo \$		
ANTEPENULTIMO EMPLEO	Empresa o patrono				
	Ultimo Jefe inmediato				
	Ultimo cargo desempeñado:	Fecha de ingreso	Fecha de egreso		
	Motivo de retiro:	Primer Sueldo \$	último Sueldo \$		

41. EQUIPO QUE SABE USAR	42. VEHICULOS QUE SABE MANEJAR
MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRICA <input checked="" type="checkbox"/> CONMUTADOR TELEFONICO <input checked="" type="checkbox"/> P.C. <input checked="" type="checkbox"/> FAX <input checked="" type="checkbox"/> MAQUINA DE ESCRIBIR ELECTRONICA <input checked="" type="checkbox"/> CONTOMETRO <input checked="" type="checkbox"/> FOTOCOPIADORA <input checked="" type="checkbox"/> OTROS (EXPLIQUE) _____ CONOCIMIENTOS DE COMPUTACION QUE POSEE: <u>Nivel Alto</u>	AUTOMOVIL <input checked="" type="checkbox"/> MOTOCICLETA <input type="checkbox"/> VEHICULO PESADOS(EXPLIQUE) _____ SI POSEE VEHICULO, ESPECIFIQUE LA MARCA, AÑO Y MODELO: _____

VI. REFERENCIAS PERSONALES

43. MENCIONE EL NOMBRE DE TRES PERSONAS QUE NO SEAN PARIENTES SUYOS. QUE PUEDAN DAR REFERENCIAS SOBRE SU PERSONA

NOMBRE	DIRECCION DE SU DOMICILIO	TELEFONO	LUGAR DONDE TRABAJA Y CARGO	TELEFONO

HAGO CONSTAR QUE LA INFORMACIÓN ANTES DECLARADA ES VERDADERA Y AUTORIZO AL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL, PARA QUE LO VERIFIQUE POR LOS MEDIOS QUE ESTIME CONVENIENTES.

FECHA: 04/03/2019 FIRMA DEL SOLICITANTE: [Firma]

ESPACIO RESERVADO PARA EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

PRUEBAS PSICOLOGICAS	PRUEBAS TECNICAS O DE CONOCIMIENTOS	CONTRATACION
*	*	AUTORIZADA POR: _____
*	*	SUELDO INICIAL: _____
*	*	FECHA DE INGRESO: _____
*	*	CARGO: _____ UNIDAD: _____
OBSERVACIONES: _____		



Universidad Tecnológica de El Salvador

000013

Por Cuanto:

Henry Adonai Pérez y Pérez

después de realizar los estudios y cumplir con los requisitos establecidos en los Estatutos y Reglamento de la Universidad, ha obtenido el Grado de

Técnico en Ingeniería de Software

en acto celebrado este día y ha rendido la protesta de honrar en cualquier circunstancia a la Universidad el estricto cumplimiento de los deberes que le imponen la investidura académica.

Por Tanto:

Extiende a

Henry Adonai Pérez y Pérez

el presente Título, previamente registrado en el Ministerio de Educación, para que haga uso de los derechos y prerrogativas inherentes al mismo.

Dado en San Salvador, a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis.

Ing. Nelson Zárate Sánchez
RECTOR

Universidad
Tecnológica
RECTORÍA

San Salvador, El Salvador, C.A.

Dr. José Enrique Burgos
SECRETARIO GENERAL



Henry Adonai Pérez y Pérez
GRADUADO





000014

Henry Adonai Pérez y Pérez

DUI:

• Teléfono/celular:

• E-mail:

FORMACIÓN ACADÉMICA

2013 - 2016

Técnico en Software.

Universidad Tecnológica de El Salvador: Graduado

2018 - Actual

Licenciatura en Informática

*Universidad Tecnológica de El Salvador:
Estudiante*

Febrero 2018

**Capacitación Manejo de Anti-virus ESET
ENDPOINT**

Asamblea Legislativa

Marzo 2017

Diplomado en Excel – Tablas dinámicas.
ITCA-FEPADE

EXPERIENCIA LABORAL

De mayo de 2017 a la fecha

**Técnico Informático en Asamblea
Legislativa**

- Desarrollar el mantenimiento preventivo y correctivo
- Instalar el software y aplicativos necesarios según la necesidad.
- Atender y responder a necesidades de usuarios, de acuerdo a lineamientos del área y de forma oportuna.
- Verificación de nuevos hardware y software para compatibilidad con los sistemas.
- Atención y resolución de problemas de sistemas informáticos

000015

CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

- Manejo de Software 1.
- Certificación de puntos de Redes.
- Buenas relaciones interpersonales.
- Proactivo y con iniciativa.
- Manejo del paquete Office.
- Manejo de Bases de Datos

Referencias Personales

EL INFRASCRITO ADMINISTRADOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA HACE CONSTAR:

Que el alumno **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ**, con carné número **17-4214-2018**, matriculado en la carrera de **LICENCIATURA EN INFORMÁTICA**, estuvo inscrito desde el ciclo **01-2018** hasta el ciclo **01-2019**, comprendido este último del 22 de enero al 11 de junio del presente año. Además hace constar que tiene aprobadas **diecisiete (17)** asignaturas de las **cuarenta y cinco (45)** que comprende su plan de estudios.

Y, para los usos que la persona interesada estime conveniente, se le extiende, firma y sella, la presente **CONSTANCIA**, en San Salvador, a los tres días de julio de dos mil diecinueve.

Elaborada por:
Lic. Javier Chacón



LIC. CARLOS VALENCIA
Administrador Académico



Universidad
Tecnológica

ADMINISTRACION ACADEMICA
San Salvador, El Salvador, C.A.

REPORTE DE NOTAS

Carnet: 17-4214-2018 HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ

CUM 7.0

Carrera: LICENCIATURA EN INFORMATICA

PLAN 2011

Aprobadas: 17

Facultad: INFORMÁTICA Y CIENCIAS APLICADAS

Reprobadas: 0

Este reporte no sustituye a la certificación de notas, se imprime solo para efectos de revisión de expedientes

CODIGO	ASIGNATURAS	UV	CALIFICACION	ESTADO
Año académico 0 Eq. Externa				
REA1-A	REALIDAD NACIONAL	4	6.1 SEIS PUNTO UNO	Aprobada
Año académico 1 Eq. Interna				
ALG1-E	ALGORITMOS I	4	6.1 SEIS PUNTO UNO	Aprobada
PROE-I	PROGRAMACION ORIENTADA A OBJETOS	4	6.2 SEIS PUNTO DOS	Aprobada
PROG1-I	PROGRAMACION I	4	7.2 SIETE PUNTO DOS	Aprobada
AYDS-I	LENGUAJE UNIFICADO DE MODELADO (UML)	4	6.7 SEIS PUNTO SIETE	Aprobada
BAS1-I	BASE DE DATOS I	4	6.2 SEIS PUNTO DOS	Aprobada
BAS2-I	BASE DE DATOS II	4	6.7 SEIS PUNTO SIETE	Aprobada
DPWEB-I	PROGRAMACION WEB I	4	6.9 SEIS PUNTO NUEVE	Aprobada
PROG2-I	PROGRAMACION II	4	7.9 SIETE PUNTO NUEVE	Aprobada
PROG3-I	PROGRAMACION III	4	7.5 SIETE PUNTO CINCO	Aprobada
EXOE-H	EXPRESION ORAL Y ESCRITA DEL ESPAÑOL	4	6.7 SEIS PUNTO SIETE	Aprobada
ING1-H	INGLES I	4	7.0 SIETE PUNTO CERO	Aprobada
Año académico 2018 Ciclo 01				
ARCO-E	ARQUITECTURA DE LAS COMPUTADORAS	4	6.1 SEIS PUNTO UNO	Aprobada
STCB-H	SEMINARIO TALLER DE COMPETENCIAS	4	8.1 OCHO PUNTO UNO	Aprobada
Año académico 2018 Ciclo 02				
ALG2-E	ALGORITMOS II	4	0.0 CERO PUNTO CERO	Retirada
FFIS-I	FUNDAMENTOS DE FISICA APLICADA	4	0.0 CERO PUNTO CERO	Retirada
MAT2-I	MATEMATICA II	4	0.0 CERO PUNTO CERO	Retirada
MET1-E	METODOS DE PROGRAMACION I	4	0.0 CERO PUNTO CERO	Retirada
Año académico 2019 Ciclo 01				
RED1-E	REDES DE DATOS I	4	6.0 SEIS PUNTO CERO	Aprobada
EPRO-AC	ETICA	4	1.2 UNO PUNTO DOS	Retirada
ADM1-E	ADMINISTRACION I	4	8.2 OCHO PUNTO DOS	Aprobada
PROG4-I	PROGRAMACION IV	4	8.7 OCHO PUNTO SIETE	Aprobada

Fin del reporte


 PROCESADO
 ADMINISTRACION ACADEMICA

000018

CARTA DE RECOMENDACIÓN PERSONAL

San Salvador, 02 de junio de 2019.

A quien corresponda:

Por medio de la presente extiendo mi recomendación personal a Henry Pérez, quién a lo largo de estos 4 años que llevamos de conocernos, ha mostrado ser una persona íntegra, responsable y trabajadora.

Por lo anterior, le considero una persona digna de confianza y con la aptitud y capacidad para afrontar cualquier responsabilidad que se deje a su cargo. Asimismo, puedo asegurar que es una persona solvente, libre de vicios y con una ética moral elevada.

Sin más por el momento reitero mi más sincera recomendación para los fines que Henry Pérez considere pertinentes.

Atentamente,

000019

San Salvador, 2 de julio de 2019

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente me complace en recomendar al Señor Henry Adonay Perez y Perez, a quien conozco desde hace 2 años, conociendo su desarrollo laboral, como jefe inmediato del Señor Perez observe un buen desempeño y una excelente actitud hacia el trabajo. Lo anterior me ha llevado a conocerla a detalle y por ello me brinda todos los elementos para poder decir que es una excelente persona a quien me complace en recomendar

En lo profesional ha demostrado ser responsable, puntual, honesta, creativa, eficaz, practico, atento a sus compañeros de trabajo y siempre ávido de mejorar sus habilidades y conocimientos sobre su entorno profesional. Siempre dispuesto a ayudar a sus allegados, pero sobre todo siempre buscando enseñar y mejorar las condiciones de quien solicite su ayuda.

Extiendo mi recomendación para el uso que crea conveniente. Quedo a sus ordenes para cualquier consulta o para brindar mi recomendación via telefonica o personal.

000020

HOJA DE RESPUESTAS- BASE 70					
Nombre del Evaluado:					Fecha
Henry Adonai Pérez y Pérez					04/07/2019
Pregunta	S/ Su Jefe	Su Evaluación	Pregunta	S/ Su Jefe	Su Evaluación
1		4	36		3
2		4	37		4
3		4	38		3
4		4	39		2
5		3	40		3
6		3	41		4
7		4	42		3
8		3	43		4
9		4	44		4
10		4	45		4
11		3	46		4
12		2	47		4
13		4	48		4
14		3	49		3
15		3	50		3
16		3	51		3
17		4	52		4
18		4	53		3
19		3	54		3
20		4	55		3
21		4	56		3
22		2	57		3
23		4	58		4
24		4	59		4
25		3	60		3
26		3	61		3
27		3	62		3
28		4	63		3
29		4	64		3
30		3	65		4
31		4	66		4
32		4	67		4
33		4	68		4
34		2	69		4
35		3	70		4

Nombre del Evaluado(a):				RESUMEN GENERAL DE EVALUACION			
HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ							
HOJA DE RESPUESTAS				Factores Evaluados	Puntaje Maximo	Puntaje Obtenido	Puntaje Porcentual
PREGUNTA	RESPUESTA	PREGUNTA	RESPUESTA				
1	4	36	3	Lealtad	45	33	73.3
2	4	37	4	Juicio	35	23	65.7
3	4	38	3	Iniciativa	30	21	70.0
4	4	39	2	Control Admtivo	30	22	73.3
5	3	40	3	Calidad	40	28	70.0
6	3	41	4	Comunicación	45	27	60.0
7	4	42	3	Decisiones	20	13	65.0
8	3	43	4	Autoestima	25	16	64.0
9	4	44	4	Trab.en Equip	45	33	73.3
10	4	45	4	Creatividad	35	25	71.4
11	3	46	4				
12	2	47	4				
13	4	48	4	Sumatorias	350	241	
14	3	49	3	Promedio General			68.6
15	3	50	3				
16	3	51	3				
17	4	52	4				
18	4	53	3				
19	3	54	3				
20	4	55	3				
21	4	56	3				
22	2	57	3				
23	4	58	4				
24	4	59	4	Datos Generales			
25	3	60	3	Empresa:	Ministerio de Trabajo		
26	3	61	3				
27	3	62	3	Evaluado(a) para: (Poner una "X")			
28	4	63	3	Puesto Nuevo		Ascenso	
29	4	64	3	Puesto Vacante	x	Contratación	
30	3	65	4	Plan Carrera		Traslado	
31	4	66	4	Otro		Otro	
32	4	67	4				
33	4	68	4	Puesto para el que se evalúa			
34	2	69	4	Nivel Organizacional			
35	3	70	4	Puesto Actual			
				Nombre del Evaluador			
				MELISSA NERIO			
				Departamento	Recursos HR		
				Fecha:	04/07/2019		

Ministerio de Trabajo y Previsión Social
HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ

RESUMEN COMPARATIVO DE EVALUACION							Rango % que asigna la Empresa a c/a Puesto	
Factores Evaluados	Ponderación Standard	Puntaje S/Respuestas	Nota Obtenida	Rango % Standard	Diferencial Negativo	Rango % Empresa	Diferencial Rango Emp.	
Lealtad	45	33	73.3	70-75	OK			
Juicio	35	23	65.7	Más de 70	-4.3			
Iniciativa	30	21	70.0	70-75	OK			
Control Administrativo	30	22	73.3	Min 70	OK			
Calidad	40	28	70.0	75-78	-5.0			
Comunicación	45	27	60.0	Min 70	-10.0			
Decisiones	20	13	65.0	75-78	-10.0			
Autoestima	25	16	64.0	Min 75	-11.0			
Trab.en Equipo	45	33	73.3	Min 75	-1.7			
Creatividad	35	25	71.4	Min 75	-3.6			
Sumatorias	350	241						
Promedio General			68.6	70-78	-1.4			

Observaciones:

Connotación:

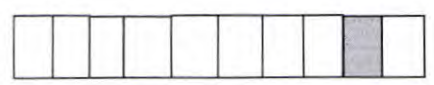
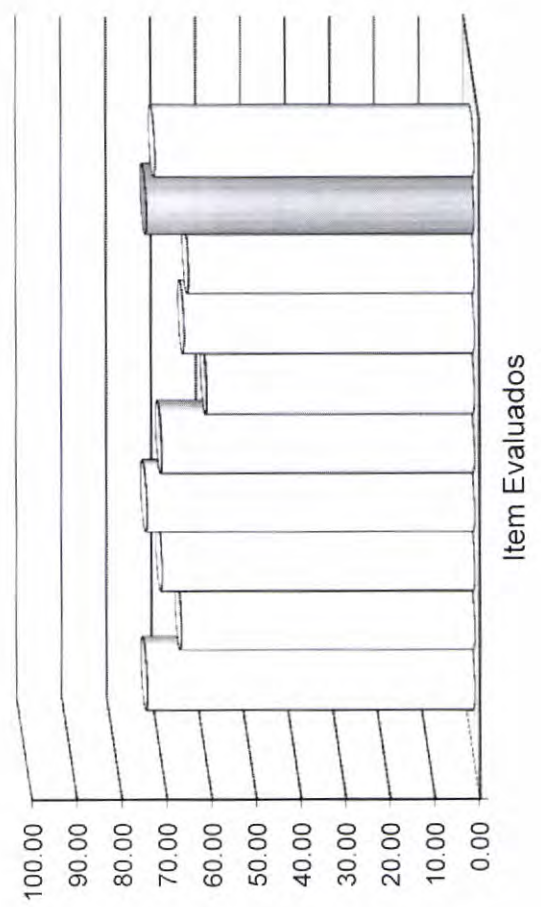
Rango % Standard: Son los valores ideales asignado por el Software

Diferencial Negativo: Es la diferencia entre lo ideal vrs el puntaje que obtuvo el evaluado en sus respuestas

Rango % Empresa: Valores ideales que asigna la empresa a cada una de sus posiciones laborales. (Opcional).

Diferencial con Rango Empresarial: Es la diferencia con el Rango ideal asignado por la empresa a cada posición.

Observaciones del Evaluador: El promedio general obtenido es de 68.6 % no de acuerdo al rango establecido que es de 70-78% obteniendo una negativa en alguno de los item pero con la recomendación de trabajar y establecer una guía de trabajo para poderlo preparar en sus actividades y comprometerlo a que su desempeño mejore cada día y establecer otra prueba dentro de 3 meses



- Lealtad
- Juicio
- Iniciativa
- Control
- Calidad
- Comunicación
- Decisiones
- Autoestima
- Trab Equipo
- Creatividad

Nombre del Evaluado Henry Adonai Perez y Perez Fecha 04/07/2019

000024

RESPUESTAS	1	7	13
A	1	3	1
B	2	2	3
C	3	4	2
D	5	5	4
E	4	1	5
RESPUESTAS	2	8	14
A	3	2	3
B	1	5	2
C	5	1	4
D	2	4	1
E	4	3	5
RESPUESTAS	3	9	15
A	2	1	1
B	1	4	5
C	5	5	4
D	3	3	2
E	4	2	3
RESPUESTAS	4	10	16
A	4	5	5
B	3	4	1
C	5	3	4
D	2	2	2
E	1	1	3
RESPUESTAS	5	11	17
A	2	4	2
B	4	3	5
C	3	5	1
D	1	1	4
E	5	2	3
RESPUESTAS	6	12	18
A	5	4	5
B	4	5	1
C	2	3	3
D	3	2	4
E	1	1	2

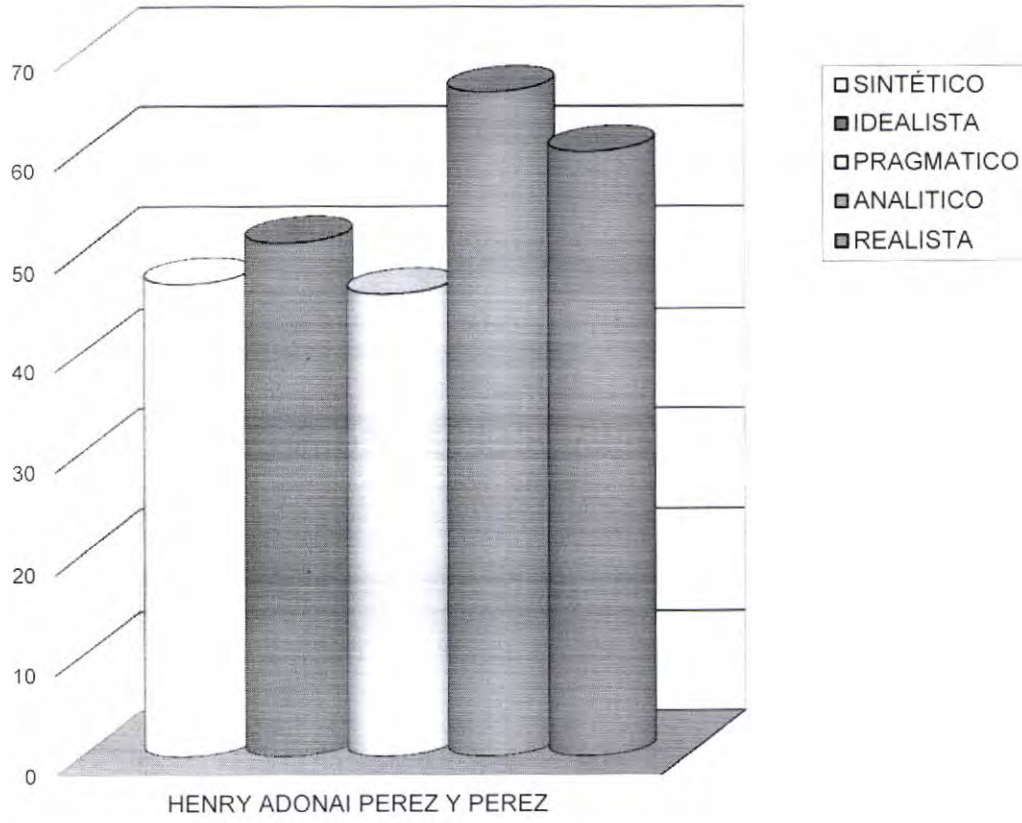
000025

PRUEBA EDP

1	7	13						
1	3	1	5					
2	2	3		7				
3	4	2			9			
5	5	4				14		
4	1	5					10	
2	8	14						
3	2	3		8				
1	5	2	8					
5	1	4				10		
2	4	1			7			
4	3	5					12	
3	9	15						
2	1	1			4			
1	4	5					10	
5	5	4				14		
3	3	2		8				
4	2	3	9					
4	10	16						
4	5	5				14		
3	4	1					8	
5	3	4		12				
2	2	2	6					
1	1	3			5			
5	11	17						
2	4	2		8				
4	3	5			12			
3	5	1	9					
1	1	4					6	
5	2	3				10		
6	12	18						
5	4	5					14	
4	5	1	10					
2	3	3		8				
3	2	4			9			
1	1	2				4		
PUNTUACION			47	51	46	66	60	270
ESTILOS			SINTÉTICO	IDEALISTA	PRAGMÁTICO	ANALÍTICO	REALISTA	PUNT.TOTAL
FECHA :	04/07/2019							
NOMBRE DEL EVALUADO :	EMPRESA :				EVALUADOR :			
HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ			MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL					
MOTIVO	PERSONAL DE NUEVO INGRESO					DEPARTAMENTO EVALUADOR		
PUESTO						RECURSOS HUMANOS		

ESTILOS DE PENSAMIENTO

000026



ESTILO DE PENSAMIENTO:**NOMBRE DEL EVALUADO:**

000027

ANALITICO:
Descripción General

Este estilo trata las situaciones de manera cuidadosa, lógica, metódica, estudiosa de los detalles, obteniendo información y en forma tal que siempre encuentra las partes que configuran a la situación o problemática.

Este estilo es frecuente encontrarlo (35 % de la gente que efectúa ésta prueba obtiene un porcentaje superior a 60 puntos). Los Analistas tienden a tener una teoría con respecto a casi todo. Analizan y juzgan las cosas desde un marco conceptual y/o teórico que les ayuda a explicar cosas y sugerir soluciones.

El Analista considera que el mundo es un todo ordenado, lógico y predecible. su manera de resolver problemas es a través del método, la fórmula, el procedimiento o el desarrollo de un sistema que pueda resolverlo. Su posición frente al mundo (Cuando se les pide opinión) tienden a ser prescriptiva y normativa.

El estilo Sintético se interesa en el conflicto, el cambio y la innovación; en cambio el Analista prefiere la racionalidad, la estabilidad y la predictabilidad. El Idealista se concentra en valores, fines y la imagen global; El Analítico en contraste, observa el dato objetivo, el procedimiento y busca el mejor método. Finalmente, si el Pragmatista se "lanza" a la experimentación paso a paso y vía lo que funcione, el Analítico primero planea, estudia los datos, diseña su experimento y después " encuentra la mejor manera de llevarlos a la práctica".

Sus principales fortalezas son su conducta metodológica, su planeación de actividades, la construcción de modelos y su capacidad de explicar en términos consistentes y lógicos.

Sus debilidades consisten en dejar fuera del análisis aquello que no es medible u objetivo, en incurrir en " Parálisis por análisis " y en las posiciones que toma.

HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ

<u>Estilo de Pensamiento Obtenido:</u>	<u>Analítico</u>
<u>Puntaje Obtenido:</u>	66
<u>Estilo Secundario Obtenido:</u>	<u>Idealista</u>
<u>Puntaje obtenido:</u>	51

Descripción específica:

Una Persona con este estilo, actúa la mayoría de las veces con cautela, con lógica y apegada a métodos preestablecidos.

Es meticulosa en los detalles estudiando las partes que pueden intervenir en una situación en que se encuentre o se le encomiende desarrollar.

Es muy apegada a teorizar sus decisiones y argumentos, para luego analizar o juzgar desde un marco conceptual que le ayude a explicar sus argumentos y/o a sugerir soluciones. El método es su principal herramienta de actuación, considera que en la mayoría de las veces se puede predecir un resultado si se toma en cuenta las partes que intervienen en un problema o situación en que se vea involucrada.

Las operaciones en las cuales puede sentirse cómoda o segura, son aquellas en la que pueda sustentar su labor por medio de fórmulas, procedimientos o sistemas preestablecidos.

Ante un conflicto prefiere actuar usando su raciocinio a manera de estabilizarse y buscar una mejor solución dentro de lo que se pueda predecir como lo más indicado.

Le agrada la información y los datos objetivos, le gusta planear sus actividades y sus labores por sencillas que éstas sean.

Sus Principales fortalezas son:

Su conducta metódica

Su planeación de actividades

La construcción de modelos o forma de pensamiento Analítico.

Su capacidad de explicar en forma consistente y lógica, sus proyectos y logros obtenidos.

Areas de Oportunidad:

Podría ser que deje de hacer cosas que sean urgentes, por darle mucho énfasis al detalle o análisis.

Recomendaciones

Para su óptimo desempeño :

1. Deberá desarrollar planes retadores, además de que sean importantes
2. Que desarrolle tareas que demanden análisis y lógica.
3. Establecer con ella una comunicación clara, sincera y precisa.
4. Ayudarle a reforzar su habilidad para el manejo de cosas urgentes y o similares.

ESTILO DE PENSAMIENTO:

IDEALISTA:
Descripción General

Este estilo es el más popular de todos los Estilos de Pensamiento. Mas del 37 % de todas las personas que han contestado el cuestionario han mostrado tener este estilo con un puntaje superior a 60 unidades.

Este estilo se caracteriza por exhibir puntos de vista generales (Perspectiva amplia) y hacia el futuro (Orientado a metas y Objetivos). Las preguntas ¿A donde vamos y por qué? son sus principales cuestionamientos.

Con frecuencia el individuo con este estilo se pregunta acerca de las cosas en términos de ¿Para qué son buenas y como benefician a la Sociedad? (Se interesa en valores sociales).

El Idealista se interesa mas en los valores que en los datos o hechos y considera que las diferencias entre individuos pueden ser reconciliadas via el enfatizar en los puntos similares y/o áreas de convergencia así como el tratar de encontrar metas o fines comunes a los argumentos discordantes, (resuelve con los elementos de la situación).

Los Idealistas gustan de ser observados y considerados como personas dignas de confianza, que ayuden o dan soporte, éticos y útiles a la sociedad en general. Con frecuencia se enorgullecen de sus altos estándares, aunque en ocasiones no se dan cuenta de que pueden ser muy altos y fuera de la normalidad de las personas. De hecho tienden a molestarse cuando otras personas no se rigen con sus mismos estándares.

Sus fortalezas se magnifican cuando se encuentran en problemáticas que implican un proceso de solución fundamentada en fines y valores, juicios, sentimientos y emociones.

Sus principales debilidades pueden ser la tendencia a ignorar hechos y datos, el buscar soluciones que satisfagan a todos los involucrados y el darle demasiada importancia al proceso emotivo de la solución.

NOMBRE DEL EVALUADO:

HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ

Estilo de Pensamiento Obtenido:	<u>Idealista</u>
Puntaje Obtenido:	51
Estilo Secundario Obtenido:	<u>Analítico</u>
Puntaje obtenido:	66

Descripción específica:

Una persona con este estilo le gusta opinar y dar a conocer sus puntos de vista en términos generales. Es probable que su opinión o punto de vista lo sustente basado en un panorama amplio de una situación con proyecciones hacia eventos o sucesos por venir.

Se orienta muy bien a la consecución de objetivos y metas y busca encontrar un punto de partida y uno de llegada.

Se interesa mucho en la obtención de objetivos y metas que beneficien a su empresa y a los empleados que trabajan en la misma. Pudiendo incorporarse al trabajo en equipo muy fácilmente.

Sus valores son simples pero básicos, para desarrollar funciones de todo tipo, ya que en la medida de sus posibilidades, buscará calidad en lo que hace y que sea reconocido su esfuerzo por sus superiores y o compañeros de trabajo.

Esta Persona no tiene ningún problema por ser observada en el desempeño de sus labores y por el contrario eso le da la pauta para ganarse la confianza en si misma y la que espera de sus superiores.

Sus Principales fortalezas son:

Su conducta basada en fundamentos firmes, en valores Juicios, emociones y sentimientos.

Es sujeto de la lógica y es modelable en términos matemáticos.

Áreas de Oportunidad:

Podría ser que si no tiene bien claro cual es su punto de partida y que es lo que se espera de su trabajo. Pierda el interés e igualmente, si se fija estándares de calidad inalcanzables o de difícil obtención.

Por otra parte, puede dejar de lado hechos y datos en busca de metas personales o en su interacción con el trabajo de grupo.

Recomendaciones**Para su óptimo desempeño:**

Que desarrolle actividades fundamentadas en principios y valores que sean importantes

Que desarrolle tareas que demanden buenos estándares de producción o calidad.

Ayudarle a reforzar su habilidad para el manejo de cosas que requieran apegarse a juicios y valores.

ESTILO DE PENSAMIENTO:

PRAGMATICO: Descripción General

Este estilo en términos generales es el segundo frecuentemente encontrado, (El menos frecuente es el sintético).

El principal "slogan" o regla de oro del pragmatista es

" Lo que funcione ". Este estilo verifica lo falso o lo verdadero a través de la experiencia personal inmediata. Aquellos que gustan de este estilo resuelven problemas en forma sistemática (Paso por paso y asegurando que todo lo que se deba hacer funcione y se realice en forma efectiva y eficiente) En pocas palabras, no se interesa tanto en la perspectiva global y altos estándares del idealista ni tampoco en la lógica, racionalización y procesos bien planeados del analista. De hecho en su búsqueda por " lo que trabaja" el estilo al que se parece mas es al realista.

Para el Pragmatista los hechos y los valores tienen igual peso, lo que importa es lo que trabaja. Si hay emociones y sentimientos que son relevantes a la situación, éstos se convierten en hechos y se toman en cuenta como tales para resolverla.

Sus fortalezas consisten en el formular estrategias y tácticas para hacer que las cosas se realicen en forma de una a la vez y en llevar a la operación (experimentación y exploración) rápidamente cualquier idea.

Con frecuencia tienen un buen sentido de lo que la gente es capaz de aceptar, comprar o vender.

Sus debilidades se manifiestan al perder de vista el largo plazo, al no obtener el máximo beneficio de una situación al buscar soluciones rápidas solamente (No necesariamente óptimas) y en descansar demasiado en los resultados a corto plazo.

Los poseedores de este estilo se caracterizan por ser gentes que son apreciadas o aceptadas por sus compañeros. Poseen habilidades para interactuar con otras personas y un buen sentido de la empatía (ponerse en los zapatos) de otro.

Saben también adaptarse y ser flexibles en beneficio de formular algo que funcione.

NOMBRE DEL EVALUADO:

000029

HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ

<u>Estilo de Pensamiento Obtenido:</u>	<u>Pragmatico</u>
<u>Puntaje Obtenido:</u>	46
<u>Estilo Secundario Obtenido:</u>	<u>Analítico</u>
<u>Puntaje obtenido:</u>	66

Descripción específica:

Una persona con este estilo actúa la mayoría de las veces sin darle mayor importancia a los detalles, a las especificaciones rígidas y no se pierde en buscar formas casi perfectas en su producción.

Lo importante es: Que lo que hace funcione y en la mayoría de los casos, es su grado de experiencia lo que la hace estar segura de lo que hace.

Se deja llevar más por hacer las cosas paso a paso, buscando una razón lógica que la lleve a que lo que hace funcione y punto.

Es una Persona muy apegada a obtener resultados en el día a día.

Su mayor preocupación radica en alcanzar sus metas usando sus propios métodos, sin perder la visión de que esto sea bueno y que funcione para lograr sus objetivos mediatos.

Los hechos y valores, así como las normas y procedimientos y no se diga las emociones, sólo le son útiles, si esto hace que lo que hace, trabaje y funcione.

Sus Principales fortalezas son:

Lograr hacer algo en el menos tiempo posible.

Sus ideas para llevarlas a la práctica son hoy y procura no dejar para mañana lo que pueda hacer hoy.

Tiene buen sentido de lo que la gente es capaz de: Aceptar, comprar o vender.

Puede ser una persona aceptada fácilmente por otras personas e incluso apreciada por las mismas.

Áreas de Oportunidad:

Su principal problema es no saber planificar y/o llevar sus planes de largo plazo.

Descansa mucho en las cosas mediatas y lo que se puede hacer en el corto plazo.

Recomendaciones

Para su óptimo desempeño:

Apoyarla y darle seguimiento constante y personal a sus logros del día a día. Planear sus metas de forma tal que su practicidad la lleve a la consecución de los objetivos y metas fijados por la empresa.

ESTILO DE PENSAMIENTO:

REALISTA:
Descripción General

Aproximadamente el 24% de las personas que toman el cuestionario muestran preferencia por este estilo.

Piensa que en caso de conflicto, dos individuos pueden llegar a un acuerdo vía lo tangible (hechos)

Los Realistas a diferencia de los Pragmáticos se fundamentan en cosas que funcionan, pero que funcionan bien y permanecen de esta manera. Gustan también del análisis y del orden y no se encuentran muy cómodos con lo subjetivo y lo irracional.

Los Realistas gustan de controlar recursos, gente y resultados.

El Realista tomar como base ¿ Cuáles son los hechos? Para luego definir su opinión particular.

Las principales fortalezas del Realista es el concentrarse en los hechos y el buscar soluciones bien pensadas, buenas y que permanezcan funcionando.

Las debilidades de este estilo se manifiesta al tratar de definir hechos que sean relevantes para las partes involucradas en un conflicto y al considerar solo aquello que es real o tangible.

Existen algunos aspecto en su forma de ser y actuar que le ayudan a resolver problemas o tomar decisiones inmediatas en la mayoría de las veces amparado en lo establecido por sus superiores o lo que establecen leyes reglamentos o políticas.

Pudiera ser que en su relación personal con compañeros de su mismo nivel, logre empatizar sin mucho esfuerzo y llegar a ser un líder popular por afinidad o simpatía.

Es seguro que con una supervisión de cerca y con una autoridad controlada pueda convertirse en un buen líder con ascendencia positiva, mediata y eficaz.

NOMBRE DEL EVALUADO:

000030

HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ

<u>Estilo de Pensamiento Obtenido:</u>	<u>Realista</u>
<u>Puntaje Obtenido:</u>	60
<u>Estilo Secundario Obtenido:</u>	<u>Idealista</u>
<u>Puntaje obtenido:</u>	51

Descripción específica:

A una Persona con este estilo le agrada trabajar con aquello que pueda ver, oler, palpar, oír.

Es de las personas que creen que lo que se ve es lo que se obtiene.

Y que los hechos son los hechos.

Su forma de actuar se parece al de los estilos pragmáticos, con la diferencia de que lo que hace, no solo espera que trabaje y funcione, sino que funcione bien y sea de utilidad.

En su trabajo del día a día puede ser muy ordenado, le gusta el análisis y se incomoda con lo subjetivo e irracional. No obstante ser bastante inductivo y empírico en su forma de actuar. Gusta de controlar recursos, gente y resultados.

Le gusta conocer los hechos o ¿Cuales son los hechos? Ante una situación dada o por realizar.

Sus Principales fortalezas son:

Su concentración en los hechos para hacer lo más eficiente su trabajo.

Busca soluciones bien pensadas, buenas y que permanezcan funcionando.

Su capacidad para controlar personas, recursos y resultados positivos.

Áreas de Oportunidad:

Se pueden ver manifiestas sus áreas de oportunidad al tratar de definir hechos que sean relevantes para las partes involucradas en un conflicto o trabajo de mucho riesgo, al considerar solo aquello que le sea real y tangible.

Recomendaciones

Para su óptimo desempeño:

Someterla a un plan constante de entrenamiento y capacitación.

Involucrarla en actividades que requieran calidad o análisis.

Definirle ampliamente sus áreas de responsabilidad laboral, objetivos y resultados que puedan ser medibles y cuantificables.

Ayudarle a reforzar su habilidad para el manejo de cosas y controles específicos.

ESTILO DE PENSAMIENTO:**SINTÉTICO:**
Descripción General

Es un proceso mental a través del cual se busca encontrar, crear, genera cosas nuevas, via la interacción, combinación y/o unión de "cosas" ya existentes. Ej.: ¿Que pasaría o que pudiéramos obtener si juntamos estas dos o más cosas?

CARACTERÍSTICAS DEL ESTILO DE PENSAMIENTO SINTESIS:

Aproximadamente 11 % de la gente muestra preferencia por este estilo de pensamiento (es el menos frecuente encontrado). En la Sintesis se busca integrar y obtener soluciones de puntos de vista aparentemente contradictorios vía procesos de abstracción, inferencia y reflexión. No se interesa mucho por el consenso o la negociación.

El Sintético gusta del conflicto y la diferencia de opiniones porque presenta una oportunidad para buscar soluciones en función de la integración y/o procesos del tipo tesis-antítesis. gusta también del cambio ya que le permite encontrar puntos de divergencia. le aburre el status-quo y la gente que siempre está de acuerdo con cualquier argumento.

El Sintético investiga los supuestos básicos de los argumentos como punto de partida para realizar procesos de integración entre posiciones opuestas o antagónicas. le da mas importancia a la reflexión y la abstracción que a los datos y/o hechos.

La fortaleza del sintético radica en su capacidad para integrar, abstraer y generar cosas nuevas de aspectos ya existentes.

Las debilidades de este proceso son la probable búsqueda de conflicto donde no lo exista, el posible exceso de teorización y un aparente no involucramiento en aquello en que la responsabilidad recaiga sobre él.

La culpa y los errores, serán de otros y no reconocerá fácilmente que él haya sido la causa o la piedra de tropiezo o el obstáculo difícil de superar.

NOMBRE DEL EVALUADO:

000031

HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ

Estilo de Pensamiento Obtenido:	Sintético
Puntaje Obtenido:	47
Estilo Secundario Obtenido:	Idealista
Puntaje obtenido:	51

Descripción específica:

Son muy pocas las personas con este estilo de pensamiento,

Aparentemente esta persona denota mucho grado de complejidad en su carácter, en su modo de exponer, razonar y relacionarse en términos generales.

Frecuentemente, se ve involucrado en puntos de vista contradictorios con los demás lo que propicia un conflicto, pues no es fácil de sacarlo de su forma de pensar, actuar o realizar una obra.

No le interesa mucho el consenso.

Esta persona siempre escogerá su propia abstracción, ingerencia y reflexión.

Su opinión se fortalece en el conflicto y diferencia de opiniones, porque le presenta una oportunidad para buscar soluciones en función de lo que él cree, defiende o le parece.

Le gustan los cambios dramáticos, pues ahí también encuentra oportunidad para expresar sus puntos de divergencia.

Le aburre el status-quo y no se lleva bien con la gente que siempre está de acuerdo con cualquier argumento.

Le gusta investigar los supuestos básicos de los argumentos, para tomarlos como base de partida para una discusión o toma de posiciones antagónicas.

Su Principal fortalezas es:

Su capacidad para integrar, abstraer y generar cosas nuevas de aspectos existentes.

Áreas de Oportunidad:

Es probable que busque conflictos donde no existan

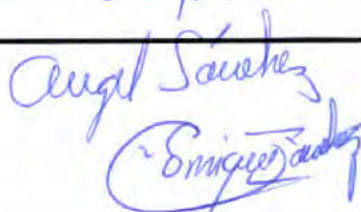
Su grado de teoría y su no involucramiento, hará que todo a su alrededor posiblemente marche mal.

Recomendaciones**Para su óptimo desempeño:**

Es difícil una recomendación particular, cuando estas personas son muy diferentes entre sí..

Ayudarle a reforzar su habilidad para lograr superar su forma de actuar, proceder y desarrollarse. Podría funcionar si su jefe es bastante paternalista, pero a la vez, ejerza en él, un fuerte grado de autoridad. lo que podría causar otro tipo de problema si se sale de dicho esquema.


 ENTREVISTA DE PERSONAL DE NUEVO INGRESO
 MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Nombre del Candidato:	Henry Adonai Pérez y Pérez	
Puesto al que aplica:	Jefe de Sección	
Profesión u Oficio:	Lic. en Informática (Estudiante) Técnico en Ingeniería de Software	
Domicilio:	_____	Estado Civil _____
Número de Hijos:	_____	Presentación Personal _____
Fluidez Verbal:	Si	
Seguridad en sí mismo:	Si	
Integridad Física:	Si	
Conocimiento Técnico:	Area Informática	
Percepción de Valores éticos y morales:	buenos	
Experiencia:	Si	
Estado Emocional	es un joven muy maduro en su actuar personal	
Lugares de Trabajo:	Asamblea Legislativa;	
Cargos Desempeñados:	Técnico Informático; Asistente Administrativo	
Motivo de Retiro	Superación personal	
Mencione 5 valores	disciplinado, ordenado;	
mencione 5 debilidades	_____	
Su mayor logro en su vida profesional	Conocer nuevos campos de trabajo	
Su mayor logro en su vida personal	Independencia personal	
Que espera de su jefe inmediato (tipo de liderazgo)	Tener una buena comunicación	
Que le motiva a aplicar a la plaza del Ministerio	Nuevos retos laborales.	
Cuales cree que serán sus aportes al Ministerio	sus conocimientos	
Porque cree que serán sus aportes al Ministerio	_____	
Porque cree que usted sería el mejor candidato para la plaza	conoce el área a laborar	
Ha tenido personal bajo su responsabilidad	Si	
Como logra sus metas de trabajo	con esfuerzo y tenacidad.	
Disponibilidad	Cuando ustedes lo crean conveniente.	
Comentarios de Recursos Humanos	Es un joven muy colaborador y muerta de amor de apreciación.	
Nombre y Firma de Entrevistador	 Angel Sánchez	

000033

INFORME ADICIONAL
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.3 Nombre de la Persona: **HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ**

1.2 Nombre de la Unidad: UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

1.3 Objetivo General:

Asistir, coordinar y brindar soporte técnico computacional a todos los usuarios del MTPS, en materia informática, de acuerdo con los lineamientos informáticos de la Institución y del Ministerio de Hacienda, con el fin de proporcionarles los medios necesarios para que puedan desempeñar sus labores con la ayuda de tecnología informática.

Funciones básica de la Unidad:

- Perfecto funcionamiento de los sistemas informáticos proporcionados por el ministerio de hacienda.
- Perfecto funcionamiento del equipo computacional.
- El buen uso de las herramientas informáticas

1.4 Título de la Plaza: JEFE DE SECCIÓN

Salario: \$ 970.00

1.8 Tareas a Realizar:

- Sugerir innovaciones tecnológicas que potencien y faciliten las actividades del MTPS.
- Identificar, diseñar e implementar soluciones tecnológicas de acuerdo a las necesidades de la institución.
- Velar por la seguridad, eficiencia y confidencialidad de la información.
- Recomendar componentes y elementos tecnológicos que colaboren con la disponibilidad de recursos y servicios, su confiabilidad y confidencialidad.
- Coordinar con la Unidad de Desarrollo Tecnológico en proyectos y actividades de esa unidad.
- Representar al Ministerio de Trabajo y Previsión Social en aspectos que involucren el tema de TI, siendo la contraparte con cooperantes, instituciones de gobierno y otras entidades relacionadas.
- Recomendar nuevas áreas de capacitación, para el personal de la Unidad de Desarrollo Tecnológico con el objeto de cumplir las demandas y necesidades actuales y futuras.
- Apoyar gestiones de cooperación y verificando la factibilidad y conveniencia de proyectos que involucren temas de TI.
- Administrar todos los recursos de la Unidad de Desarrollo Tecnológico.
- Definir nuevos proyectos en infraestructura y sistemas informáticos para apoyar las labores del MTPS.
- Garantizar la operatividad de los equipos y sistemas de la institución

- Administrar equipos, licencias, garantías y contratos de todos los productos informáticos a su cargo.

000034

1.9 Tareas Actuales:

Ninguna. Personal de Nuevo Ingreso

1.10 Número de Personas que desempeñan similar función:

Ninguna

1.8 Cuando se trate de plaza con cargo de Jefatura, indicar el número de personas que tendrá bajo su cargo

Tendrá bajo su cargo 4 Colaboradores de Desarrollo Tecnológico

II. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación:

La plaza que se solicita vendrá Apoyar, proponer, administrar y definir aspectos relacionados al Área de Tecnología de acuerdo a políticas de la Unidad de Desarrollo Tecnológico, con el fin de obtener un excelente desempeño de los equipos, sistemas informáticos y la red de datos institucional, así como también apoyar en la soporte de los sistemas que se utilizan en la Institución, con el objetivo de cumplir con los objetivos institucionales.

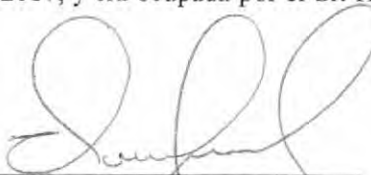
2.2 Requisitos:

- a) Nivel académico: Técnico en Ingeniería en Software o poseer título universitario
- b) Experiencia Necesaria: Haberse desempeñado en puestos similares.
- c) Otros Requisitos: Organizada, flexible, Atento, con iniciativa y creatividad, capaz de trabajar en equipo y con buenas relaciones interpersonales.

2.4 Financiamiento:

Esta plaza está vacante desde el 19 de septiembre de 2017, y era ocupada por el Sr. Héctor Isaac Melgar. Se anexa acuerdo de Renuncia.

S.S. 01 de julio de 2019



Lcda. Issa María Funes Corpeño
Jefa Departamento de Recursos Humanos



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

SITUACION ACTUAL Y PROPUESTA DE PERSONAL

NOMBRE (2)	SITUACION ACTUAL		SITUACION PROPUESTA		VIGENCIA DE CONTRATACION O NOMBRAMIENTO (14)	OBSERVACIONES (15)											
	TITULO DE LA PLAZA (1)	SALARIO MENSUAL (3)	SISTEMA (4)	TITULO DE LA PLAZA NOMINAL (8)			U. PRESUP. (5)	SALARIO MENSUAL (7)	SISTEMA (6)	U. PRESUP. (9)	DE TRAB. (10)	DE PAGOS (11)	INCREMENTO SALARIAL (13)				
HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ																01.07/2019	Personal de Nuevo Ingreso

[Handwritten Signature]
 Loda. Issa Maria Funes Gorpenho
 Jefa Departamento de Recursos Humanos



San Salvador, 01 de julio de 2019

000035



SOLVENCIA DE ANTECEDENTES POLICIALES

*Policia Nacional Civil El Salvador
Unidad de Registro y Antecedentes Policiales
Servicio, Orden y Seguridad*



Solvencia N°. 0000000000000000005105546

El(la) Infrascrito(a) Jefe(a) de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales de la Policía Nacional Civil de El Salvador, hace Constar que: Henry Adonai Perez Y Perez, con numero de Dui _____ quien tramita su documento para Empleo, según bases de datos consultadas, no registra antecedentes policiales vigentes ni procesos pendientes.

Extendida en San Salvador a los cuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve

000036

*Inspector Napoleon Ofilio Ayala Lopez
Jefe de la Unidad de Registro y Antecedentes Policiales-Sucursal Flor Blanca.*

Nota: Cualquier alteración anula el presente documento. No debe ser utilizado con fines de identificación ó distintos al especificado.

Web site: <https://solvencias.pnc.gob.sv>, teléfono de emergencia 911



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

000037



MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

Usuario: SASA
Fecha: 03/07/2019 8:06:59

GOBIERNO DE EL SALVADOR

VALOR: \$3.00
(TRES DOLARES)

Antecedente No. 04029-07-2019

Recibo No. 0532427

La Infrascrita Colaboradora Administrativa del Depto. Registro y Control Penitenciario de la Dirección de Centros Penales Certifica:

Que el(a), señor(a)(rita) HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ,
portador de su Documento de Identificación _____,
de _____ años de edad, estado familiar _____ de
oficio Estudiante, originario de _____
Departamento de _____ del domicilio de _____
Departamento de _____; hijo(a) de _____
y de _____ quien solicita certificación
de antecedentes penales para trámites Empleo,
según el Registro que esta Dirección lleva, **NO TIENE** Antecedentes Penales por Sentencia
Condenatoria Ejecutoriada en su contra por imputársele un delito.

Y, a solicitud de HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ, se
extiende la presente en San Salvador, a los tres días del mes
de Julio del año dos mil diecinueve.

[Handwritten signature]
MARIA FERNANDA SANTOS MANCIA
COLABORADORA ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD
DE REGISTRO Y CONTROL PENITENCIARIO



CUALQUIER ALTERACION ANULA EL PRESENTE DOCUMENTO
VALIDO DURANTE UN PERIODO DE NOVENTA DIAS A PARTIR DE SU EMISION
CON SUS RESPECTIVOS SELLOS Y FIRMAS

No. 240624



000038

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Henry Adonai Perez y Perez con
DUI No. _____, desempeñándome
Como Jefe de Seccion, en el
Departamento Unidad Desarrollo Tecnologico del Ministerio de
Trabajo y Previsión Social.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que conozco el contenido de las Normas Éticas para la Función Pública comprendidas en el Decreto Ejecutivo No. 101, de fecha 25 de Octubre de 2005, publicado en el Diario Oficial No. 199, Tomo No. 369, del 26 de ese mismo mes y año y en consecuencia, me comprometo a aplicar las Normas Éticas en cuestión en los términos que se señalan en el Citado Decreto.

Esta declaración se realiza a los efectos de dar especial cumplimiento a lo que establecen los artículos 14 y 29 del Decreto Ejecutivo No. 101 que comprende las citadas Normas Éticas.

San Salvador, a los 01 días del mes de Julio de 2019.

F. 

(Firma)



DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
ACTUALIZACIÓN DE DATOS PERSONALES 2019

000039

1. Nombre: Henry Adonai Pérez y Pérez Fecha 01 / JULIO / 2019
Género M F

2. Estado Civil: _____ CODIGO NR: _____

3. Dirección de Residencia actual _____
Municipio: _____ Departamento: _____

4. Teléfono fijo de contacto: _____ 5. No. De Celular _____

6. En caso de Emergencia avisar a: _____ 7. Teléfono _____

8. Detallar preparación académica con la que contaba al momento de su contratación
Tecnico en Ingenieria Software

9. Detallar preparación académica alcanzada a la fecha y obtenida en su trayectoria en la Institución (Estudios Superiores, Especializaciones, Maestrias, Diplomados, etc.)(Ejemplo: Abogado y Notario con Maestria en Derecho de Empresa)

10. Historial de cargos desempeñados en su trayectoria dentro de la Institución

CARGOS DESEMPEÑADOS	

11. Hijo/a SI NO

NOMBRE HIJO / HIJA	EDAD	FECHA DE NACIMIENTO	GENERO

12. Especifique su círculo Familiar de acuerdo al siguiente detalle: Esposa/o, Conyugue, Madre, Padre, Hermanos/as, Abuelos/as.

NOMBRE DE FAMILIAR	PARENTESCO

f. [Firma]
Firma del Empleado/a

f. _____
Nombre de Jefatura Inmediata Sello.

NOTA: SI HA CAMBIADO SU ESTADO CIVIL Y DESEA ACTUALIZARLO EN EL SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS FAVOR ANEXAR NOTA SOLICITANDO EL CAMBIO DE NOMBRE, PARTIDA DE MATRIMONIO Y COPIA DE DUI.



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

—*—

000041

San Salvador, 08 de julio de 2019

ASUNTO: Nombramiento de Personal

HOY SE HA EXPEDIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"N° 275.- San Salvador, 08 de julio de 2019.- Por necesidades en el servicio y vista la autorización del Ministerio de Hacienda, contenida en Oficio No. DGP-DAPSP-151/2019 REF. 3300, de fecha 05 de julio de 2019, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Trabajo y Previsión Social, **ACUERDA:** Efectuar nombramiento de personal que a continuación se detalla:

UNIDAD PRESUPUESTARIA 01: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEA DE TRABAJO 01: DIRECCIÓN SUPERIOR

UNIDAD PRESUPUESTARIA 02: SERVICIOS LABORALES
LÍNEA DE TRABAJO 02: VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LEYES LABORALES



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

—*—

LÍNEA DE TRABAJO 03: PREVISIÓN SOCIAL, EMPLEO Y EMPLEABILIDAD

Pda. Subn.

55 1

JEFE DE SECCIÓN, (plaza vacante) salario mensual de \$970.00, nombrar a partir del 01 de julio de 2019, al señor **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ**, con Documento Único de Identidad

✓
quien ha declarado que no desempeña ningún otro cargo en el Gobierno Central, Institución Autónoma o Municipalidad.

Las personas antes mencionadas devengarán su salario en primera categoría, a partir del 01, 02, 05 y 08 de julio de 2019 y se lo hará efectivo la Pagaduría Institucional de este Ministerio; con aplicación a los códigos: 2019-3300-3-01-01-21-1-51101, 2019-3300-3-02-02-21-1-51101, y 2019-3300-3-02-03-21-1-51101, del Presupuesto General vigente. **COMUNIQUESE.-** La Viceministra de Trabajo y Previsión Social, Licenciada Maritza Haydee Calderón de Ríos”

Lo que tengo a bien hacer de su conocimiento para los efectos legales consiguientes.

DÍOS UNIÓN LIBERTAD

LICDA. ISSA MARÍA FUNES CORPEÑO
Jefa del Departamento de Recursos Humanos





MINISTERIO DE HACIENDA

000042

No. DGP-DAPSP-151/2019

San Salvador, 05 de julio de 2019

Ref. 3300

Asunto: Autorízase nombramientos de personal.

SEÑOR MINISTRO:

En relación a oficios D.M. N° 307, 334, 336 y 355/2019 de diferentes fechas, recibidos en esta Dirección General el 03 y 05 de julio de 2019, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo N° 219 de fecha 21 de diciembre de 2018, publicado en el Diario Oficial N° 240, Tomo N° 421 de la misma fecha, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda lo autoriza para celebrar nombramientos en plazas vacantes por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional

LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

CÓDIGO: 2019-3300-3-01-01-21-1

VIGENCIA DE NOMBRAMIENTOS: A partir del 01 de julio de 2019

PDA.	SUBNo.	TÍTULO DE LA PLAZA	NOMBRE	SUELDO MENSUAL
------	--------	--------------------	--------	----------------

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 02 Servicios Laborales

LÍNEA DE TRABAJO: 02 Vigilancia del Cumplimiento de Leyes Laborales

CÓDIGO: 2019-3300-3-02-02-21-1

LÍNEA DE TRABAJO: 03 Previsión Social, Empleo y Empleabilidad

CÓDIGO: 2019-3300-3-02-03-21-1

55	1	Jefe de Sección	Henry Adonái Pérez y Pérez	01/07/19	\$ 970.00
----	---	-----------------	----------------------------	----------	-----------

Total de personas autorizadas: 07

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Signature of Carlos Gustavo Salazar, Director General of the Budget

Señor Oscar Rolando Castro, Ministro de Trabajo y Previsión Social, E.S.D.O.





DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
FORMULARIO DE EVALUACIÓN EN PERIODO DE PRUEBA

000043

Nombre de la persona evaluada:

Henry Adonay Perez Perez

Cargo: *Técnico en Informática* Dirección/Depto: *Unidad de Desarrollo Tecnológico*

Fecha de ingreso: _____ Período _____

FACTOR A EVALUAR	CALIFICATIVO				
	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
CONOCIMIENTO DEL TRABAJO					
Posee los principios básicos, métodos y conocimiento necesario para desempeñar el cargo.		✓			
CALIDAD DEL TRABAJO	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Exactitud, esmero y orden en el trabajo ejecutado, buen manejo de técnicas y procedimientos. Trabajo bien hecho desde la primera vez.		✓			
DISCIPLINA	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Respeto y cumplimiento a normas, políticas y procedimientos. Respeto a compañeros y jefaturas.	✓				
POTENCIAL DE DESARROLLO	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Tiene potencial de desarrollo profesional en el área en la cual está desempeñando el cargo.	✓				
RELACIONES INTERPERSONALES	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Mantiene las relaciones interpersonales con compañeros y jefaturas. Genera un ambiente amigable con las personas que se relaciona.	✓				
PRESENTACION PERSONAL	Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Deficiente
Imagen adecuada en relación al puesto y funciones que desempeña.	✓				
Puntuación:	Excelente: 5	Muy Bueno: 4	Bueno: 3	Regular: 2	Deficiente: 1
Comentarios adicionales:					
<i>Henry es organizado y puede crecer mucho más, muy buen elemento</i>					
Nombre y firma del evaluador					
<i>William Corón</i>					



RANGOS DE DESEMPEÑO

Necesita Mejorar	0	-	1
Muy Buen Desempeño	2	-	3
Excelente desempeño	4	-	5

[Handwritten signature]
30/09/19



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.
Señor
Jefe Unidad Financiera Institucional
Presente

000044

HOY SE EMITE LA RESOLUCIÓN QUE DICE:

"RESOLUCIÓN N° 207/2019.- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: San Salvador, a las ocho horas con nueve minutos del dieciséis de agosto de dos mil diecinueve.

La Suscrita Jefa del Departamento de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

CONSIDERANDO:


I) Vista la solicitud presentada por el señor **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ**, en la que solicita permiso por estudio de la Universidad Tecnológica de El Salvador, ciclo 02-2019; para cursar las asignaturas Algoritmo II, los días martes y jueves de 06:30 a.m. a 08:00 a.m., y Métodos de Programación, Miércoles de 06:30 a.m. a 08:00 a.m., a partir 25 de julio al 15 de diciembre de dos mil diecinueve, según lo comprueba con la Constancia de Horario de Asignaturas, suscrita por el Administrador Académico de la Universidad en mención.

II) De acuerdo a lo establecido en la Política para Licencias de Estudios Universitarios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, emitido y de conformidad con el Art. 85 numeral segundo de las Disposiciones Generales del Presupuesto, es procedente conocer y resolver sobre la situación anterior.

III) De conformidad con la cláusula 37 Literal "d" Licencias por Estudio del Contrato Colectivo de Trabajo; suscrito por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (SITRAMITPS)

Por tanto, **RESUELVE:**

Conceder permiso con goce de sueldo, por motivo de estudio al señor **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ**, para el Ciclo 02-2019 en la Universidad Tecnológica de El Salvador a partir del 25 de julio al 21 de diciembre de dos mil diecinueve, los días martes, miércoles y jueves de 07:30 a.m. a 08:30 a.m., el señor Pérez y Pérez, desempeña el cargo de Jefe de Sección, Partida 55, Subnúmero 1, Unidad Presupuestaria 02: Servicios Laborales, Línea de trabajo 03: Previsión Social, Empleo y Empleabilidad, NUP. Se advierte al beneficiario que al finalizar el período Académico relacionado deberá presentar a esta Dependencia la Certificación de notas de la asignatura cursada. El salario le es cubierto por la Pagaduría Institucional de este Ministerio, con aplicación al Código 2019-3300-3-02-03-21-1-51101 del Presupuesto General vigente. **COMUNIQUESE. -**


Licda. Issa Maria Funes Corpeño
Jefa del Departamento de Recursos Humanos





Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

000045

HOY SE EMITE LA RESOLUCIÓN QUE DICE:

"RESOLUCIÓN N° 207/2019.- DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL: San Salvador, a las ocho horas con nueve minutos del dieciséis de agosto de dos mil diecinueve.

La Suscrita Directora Administrativa del Ministerio de Trabajo y Previsión Social

CONSIDERANDO:

I) Vista la solicitud presentada por el señor **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ**, en la que solicita permiso por estudio de la Universidad Tecnológica de El Salvador, ciclo 02-2019; para cursar las asignaturas Algoritmo II, los días martes y jueves de 06:30 a.m. a 08:00 a.m., y Métodos de Programación, Miércoles de 06:30 a.m. a 08:00 a.m., a partir 25 de julio al 15 de diciembre de dos mil diecinueve, según lo comprueba con la Constancia de Horario de Asignaturas, suscrita por el Administrador Académico de la Universidad en mención.

II) De acuerdo a lo establecido en la Política para Licencias de Estudios Universitarios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, emitido y de conformidad con el Art. 85 numeral segundo de las Disposiciones Generales del Presupuesto, es procedente conocer y resolver sobre la situación anterior.

III) De conformidad con la cláusula 37 Literal "d" Licencias por Estudio del Contrato Colectivo de Trabajo; suscrito por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (SITRAMITPS)

Por tanto, **RESUELVE:**

Conceder permiso con goce de sueldo, por motivo de estudio al señor **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ**, para el Ciclo 02-2019 en la Universidad Tecnológica de El Salvador a partir del 25 de julio al 21 de diciembre de dos mil diecinueve, los días martes, miércoles y jueves de 07:30 a.m. a 08:30 a.m., el señor Pérez y Pérez, desempeña el cargo de Jefe de Sección, Partida 55, Subnúmero 1, Unidad Presupuestaria 02: Servicios Laborales, Línea de trabajo 03: Previsión Social, Empleo y Empleabilidad, NUP Se advierte al beneficiario que al finalizar el período Académico relacionado deberá presentar a esta Dependencia la Certificación de notas de la asignatura cursada. El salario le es cubierto por la Pagaduría Institucional de este Ministerio, con aplicación al Código 2019-3300-3-02-03-21-1-51101 del Presupuesto General vigente. **COMUNIQUESE. -**

Lcda. Yolanda del Carmen Dueñas Figueroa
Directora Administrativa



MINISTERIO
DE TRABAJO
Y PREVISIÓN
SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
FOMULARIO PARA SOLICITUD DE PERMISO POR ESTUDIOS



gabriela
1:40pm

SAN SALVADOR, 14 DE 08 DE 2019

William Medrano
Jefe Ad-honorem Desarrollo Tecnol.
PRESENTE.

Marivel - Melissa
Favor tomar nota
y realizar trámite
resp
4

YO, _____ HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ
CON CARGO DE: _____ JEFE DE SECCION

ATENTAMENTE ME DIRIJO A USTED, PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTOY ESTUDIANDO EN LA
UNIVERSIDAD: _____ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR
CURSANDO EL CICLO: _____ feb-19 EN LA CARRERA DE: _____ LICENCIATURA EN INFORMATICA
INICIO DE CICLO: 08/08/2019 FINALIZACIÓN DEL CICLO: 21/12/2019

Y EN BASE AL ART. 85.2 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO, LE SOLICITO PERMISO PARA
CURSAR LA (S) SIGUIENTES (S) MATERIA (S)

NOMBRE DE LA MATERIA	HORARIO
ALGORITMOSII /	MARTES Y JUEVES 6:30-8:00 AM /
METODOS DE PROGRAMACION /	MIERCOLES 6:30-8:00 AM /

POR LO QUE NECESITO AUSENTARME DE MIS LABORES DURANTE EL SIGUIENTE HORARIO: _____
MARTES MIERCOLES Y JUEVES DE 7:30 A 8:30 AM

CARGO NOMINAL: _____ JEFE DE SECCION _____ CARGO FUNCIONAL: _____ TECNICO EN INFORMATICA _____

OFICINA/ DIRECCIÓN/ UNIDAD A LA QUE PERTENECE: _____ UNIDAD DE DESERROLLO TECNOLOGICO _____

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE _____



JEFE. RONALDO MEDRANO GUARDADO
SELLO



Vo.Bo. VICEMIISTRA MARITZA CALDERON DE R
SELLO

PARA USO DE RECURSOS HUMANOS

UP - LT _____ CONTRATO No DE CONTRATO: _____ SALARIO PARTIDA _____ SUB PAR _____

REVISO EN RECURSOS HUMANOS _____



000047

EL INFRASCRITO ADMINISTRADOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE EL SALVADOR, HACE CONSTAR:

Que HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ, con carné número 17-4214-2018, matriculado en la carrera de LICENCIATURA EN INFORMATICA, tiene el siguiente horario de clases para el ciclo 02 - 2019

ASIGNATURAS

ALG2-E ALGORITMOS II

DIAS: MARTES-JUEVES

SECCION: 01

HORAS: 06:30-08:00

MAT2-I MATEMATICA II

DIAS: SABADO

SECCION: 01

HORAS: 16:00-19:00

MET1-E METODOS DE PROGRAMACION I

DIAS: MIERCOLES-SABADO

SECCION: 01

HORAS: 06:30-08:00

PROG5-I PROGRAMACION V

DIAS: DOMINGO

SECCION: 01

HORAS: 10:00-13:00

Esta constancia de horario ampara un total de cuatro(4) asignaturas inscritas para el ciclo 02 - 2019, comprendido del 25 de julio al 15 de diciembre del presente año.

Y, para los usos que el interesado estime conveniente, se le extiende, firma y sella la presente CONSTANCIA DE HORARIO, en San Salvador, a los veinticinco días del mes de julio del año dos mil diecinueve.

ADMINISTRADOR ACADÉMICO



Universidad
Tecnológica
ADMINISTRACION ACADÉMICA
San Salvador, El Salvador, C.A.



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A

000048

San Salvador, 07 de febrero de 2020

SEÑOR (A) (ITA)
HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ
OFICINA:

Atentamente comunico a usted, que por Acuerdo Ejecutivo No 1, de fecha 14 de Enero de 2020 le ha sido refrendado su nombramiento, conforme a los siguientes datos:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL

LINEA DE TRABAJO: 01: DIRECCIÓN SUPERIOR

PARTIDA: 20

SUBNUMERO: 1

CARGO: JEFE DE SECCIÓN

SUELDO: \$ 1108.25

NR: 2994

DIOS UNION LIBERTAD



LICDA. ISSA MARIA FUNES CORPEÑO
JEFA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

ABPS

Handwritten initials and date: 17/02/20



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C.A

000049

San Salvador, 29 de enero de 2021

SEÑOR (A) (ITA)
HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ
OFICINA:

Atentamente comunico a usted, que por Acuerdo Ejecutivo No 2, de fecha 15 de Enero de 2021 le ha sido refrendado su nombramiento, conforme a los siguientes datos:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
LINEA DE TRABAJO: 01: DIRECCIÓN SUPERIOR
PARTIDA: 21
SUBNUMERO: 1
CARGO: JEFE DE SECCION
SUELDO: \$ 1,108.25
NR: 2994

DIOS UNION LIBERTAD




LICDA. ISSA MARIA FUNES CORPEÑO
JEFA DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

ABPS



Fecha: 17-02-2021

FOTOGRAFÍA	DATOS PERSONALES
	Nombre: HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ Estado familiar: Género: Fecha de nacimiento: Edad: Lugar de nacimiento: Nacionalidad: Tipo Sanguíneo: ¿Posee vehículo?:

INFORMACIÓN DE DOMICILIO Y CONTACTO	
Municipio de residencia:	Departamento de residencia:
Dirección de residencia actual:	Teléfono celular:
Teléfono fijo:	
Correo electrónico personal:	
En caso de emergencia avisar a:	
Teléfono en caso de emergencia:	

INFORMACIÓN DE SALUD
¿Posee alguna discapacidad?:
¿Posee alguna enfermedad crónica?:

HIJOS/AS				
NOMBRE	GÉNERO	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	EDAD

FAMILIARES				
NOMBRE	GÉNERO	PARENTESCO	FECHA NACIMIENTO	EDAD

TÍTULOS ACADÉMICOS	
TÍTULO ACADÉMICO	ESTADO
TECNICO EN INGENIERIA DE SOFTWARE	FINALIZADO

Handwritten signature and date: 17/02/2021



DOCUMENTOS				
TIPO	NÚMERO	SUB-NÚMERO	VENCE	
Documento Único de Identidad (DUI)				
Número de Identificación tributaria (NIT)				
Partida de nacimiento				
Número Único Previsional (NUP)				
Número de Asegurado (ISSS)				

F. 
HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ
JEFE DE TELEFONIA



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
Y PREVISIÓN SOCIAL

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
REPORTE DE PERMISOS SOLICITADOS 2020
UNIDADES ASESORAS

GOBIERNO DE EL SALVADOR

NOMBRE: HENRY ADONAI PEREZ Y PEREZ NR 2994

FECHA / TIPO PERMISO	CONTROL DE PERMISOS																
	PP			PE			COMPROBANTE			PEP			COMPROBANTE		DUELO		
	DIAS	HORAS	MIN	DIAS	HORAS	MIN	SI	NO	DIAS	HORAS	MIN	SI	NO	DIAS	HORAS	MIN	
02/03/2020				1				X									
28/09/2020				1				X									
29/06/2020				1				X									
DERECHO	5	0	0	15	0	0			20	0	0			10	0	0	
GOZADO	0	0	0	3	0	0			0	0	0			0	0	0	
DISPONIBLE	5	0	0,000	12	0	0,000			20	0	0,000			10	0	0,000	



Licda Issa Maria Funes Corpeño

LICDA ISSA MARIA FUNES CORPEÑO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

000051

Licda Issa Maria Funes Corpeño
19/03/21



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

—*—

000054

San Salvador, 09 de marzo de 2021

ASUNTO: Aceptación de Renuncia

HOY SE HA EXPEDIDO EL ACUERDO QUE DICE:

“**Nº 118.**- San Salvador, 09 de marzo de 2021.- Vista la aceptación otorgada por el señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, Oscar Rolando Castro, de fecha 03 de marzo de 2021, a la renuncia presentada por el señor **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ**, con Documento Único de Identidad número

del cargo de Jefe de Sección, Salario de \$ 1,108.25, Partida 55, Subnumero 1, Unidad Presupuestaria 02: Servicios Laborales, Línea de Trabajo 03: Previsión Social, Empleo y Empleabilidad, NUP El salario le era cubierto por la Pagaduría Institucional de este Ministerio, con aplicación al Código 2021-3300-3-02-03-21-1-51101 del Presupuesto General vigente. El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Trabajo y Previsión Social, y en virtud del acuerdo Nº13 BIS, del 03 de julio 2019, donde se delega la facultad a la suscrita viceministra firmar acuerdos de personal. **ACUERDA:** aceptar a partir del **01 de febrero de 2021**, la presente renuncia y efectuar las notificaciones de ley correspondientes. **COMUNÍQUESE.** - La Viceministra de Trabajo y Previsión Social, Licda. Maritza Haydee Calderón de Ríos”

Lo que tengo a bien hacer de su conocimiento para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

LICDA. ISSA MARÍA FUNES CORPEÑO
Jefa del Departamento de Recursos Humanos



13/03/2021



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

—*—

000055

San Salvador, 09 de marzo de 2021

ASUNTO: Aceptación de Renuncia

HOY SE HA EXPEDIDO EL ACUERDO QUE DICE:

"N° 118.- San Salvador, 09 de marzo de 2021.- Vista la aceptación otorgada por el señor Ministro de Trabajo y Previsión Social, Oscar Rolando Castro, de fecha 03 de marzo de 2021, a la renuncia presentada por el señor **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ.** con Documento Único de Identidad número

del cargo de Jefe de Sección, Salario de \$ 1,108.25, Partida 55, Subnumero 1, Unidad Presupuestaria 02: Servicios Laborales, Línea de Trabajo 03: Previsión Social, Empleo y Empleabilidad, NUP El salario le era cubierto por la Pagaduría Institucional de este Ministerio, con aplicación al Código 2021-3300-3-02-03-21-1-51101 del Presupuesto General vigente. El Órgano Ejecutivo en el Ramo de Trabajo y Previsión Social, y en virtud del acuerdo N°13 BIS, del 03 de julio 2019, donde se delega la facultad a la suscrita viceministra firmar acuerdos de personal. **ACUERDA:** aceptar a partir del **01 de febrero de 2021**, la presente renuncia y efectuar las notificaciones de ley correspondientes. **COMUNÍQUESE. -**

DIOS UNIÓN LIBERTAD

LICDA. MARITZA HAYDEE CALDERÓN DE RÍOS
Viceministra de Trabajo y Previsión Social

Melissa



DESPACHO MINISTERIAL

Fecha : 03-03-2021
adem

Procedencia: **RENUNCIAS DEL PERSONAL**

000056

RESUMEN: Se recibe: RENUNCIA de Sr. Henry Adonai Pérez y Pérez, a su cargo de Jefe de Sección, a partir del 1 de febrero.

De.: Sr. Pérez y Pérez.

SR. MINISTRO MARGINA:

Remitir a Ue. Issa ✓
original -

22 |

Melissa
favor pmar nota
y realizar permu
resp

MINISTERIO DE TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL
04 MAR. 2021
RECIBIDO
DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

San Salvador, 03 de marzo de 2021

Oscar Rolando Castro
Ministro de Trabajo y Previsión Social
Presente.-

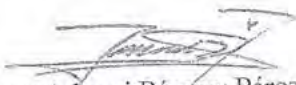
000057

Respetable Señor Ministro:

Reciba un cordial saludo y deseándole éxitos en el desarrollo de sus labores al frente de esta cartera de Estado.

Atentamente hago de su conocimiento que a partir del día 1 de febrero de dos mil veintiuno, presento mi renuncia al cargo nominal de Jefe de Sección, en la Unidad Presupuestaria 01, Línea de Trabajo 01, desde la fecha antes mencionada.

Sin más sobre el particular, se suscribe de usted


Henry Adonai Pérez y Pérez

C.C. Dpto. de Recursos Humanos





Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

000059

San Salvador, 09 de marzo de 2021

ASUNTO: Nombramiento de Personal

HOY SE HA EXPEDIDO EL ACUERDO QUE DICE:

“Nº 119.- San Salvador, 09 de marzo de 2021.- Por necesidades en el servicio y vista la autorización del Ministerio de Hacienda, contenida en Oficio No. DGP-DAPSP-211/2021 REF. 3300, de fecha 18 de febrero de 2021, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Trabajo y Previsión Social y en virtud del acuerdo N°13 BIS, del 03 de julio 2019, donde se delega la facultad a la suscrita viceministra firmar acuerdos de personal. **ACUERDA:** Efectuar nombramiento de personal que a continuación se detalla:

UNIDAD PRESUPUESTARIA 01: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEA DE TRABAJO 01: DIRECCIÓN SUPERIOR

Pda. Subn.

11 - **JEFE DE DEPARTAMENTO, (plaza vacante)** salario mensual de \$1,475.00, nombrar a partir del 01 de febrero de 2021, al señor **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ**, con Documento Único de Identidad
quien ha declarado que no desempeña ningún otro cargo en el Gobierno Central, Institución Autónoma o Municipalidad.

La persona antes mencionada devengará su salario en primera categoría, a partir del 01 de febrero de 2021 y se lo hará efectivo la Pagaduría Institucional de este Ministerio; con aplicación a los códigos: 2021-3300-3-01-01-21-1-51101, del Presupuesto General vigente. **COMUNIQUESE.-** La Viceministra de Trabajo y Previsión Social, Licda. Maritza Haydee Calderón de Ríos”

Lo que tengo a bien hacer de su conocimiento para los efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD

LICDA. ISSA MARÍA FUNES CORPEÑO
Jefa del Departamento de Recursos Humanos



Handwritten notes and date: 12/04/2021



Ministerio de Trabajo y Previsión Social
San Salvador, El Salvador, C. A.

—*—

000060

San Salvador, 09 de marzo de 2021

ASUNTO: Nombramiento de Personal

HOY SE HA EXPEDIDO EL ACUERDO QUE DICE:

“Nº 119.- San Salvador, 09 de marzo de 2021.- Por necesidades en el servicio y vista la autorización del Ministerio de Hacienda, contenida en Oficio No. DGP-DAPSP-211/2021 REF. 3300, de fecha 18 de febrero de 2021, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Trabajo y Previsión Social y en virtud del acuerdo N°13 BIS, del 03 de julio 2019, donde se delega la facultad a la suscrita viceministra firmar acuerdos de personal. **ACUERDA:** Efectuar nombramiento de personal que a continuación se detalla:

UNIDAD PRESUPUESTARIA 01: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL
LÍNEA DE TRABAJO 01: DIRECCIÓN SUPERIOR

Pda. Subn.

11 - **JEFE DE DEPARTAMENTO, (plaza vacante)** salario mensual de \$1,475.00, nombrar a partir del 01 de febrero de 2021, al señor **HENRY ADONAI PÉREZ Y PÉREZ**, con Documento Único de Identidad quien ha declarado que no desempeña ningún otro cargo en el Gobierno Central, Institución Autónoma o Municipalidad.

La persona antes mencionada devengará su salario en primera categoría, a partir del 01 de febrero de 2021 y se lo hará efectivo la Pagaduría Institucional de este Ministerio; con aplicación a los códigos: 2021-3300-3-01-01-21-1-51101, del Presupuesto General vigente. **COMUNIQUESE.-**”

DÍOS UNIÓN LIBERTAD

LICDA. MARITZA HAYDEE CALDERÓN DE RÍOS
Viceministra de Trabajo y Previsión Social



MINISTERIO
DE HACIENDA

000061

No. DGP-DAPSP-211/2021

San Salvador, 18 de febrero de 2021

Ref. 3300

Asunto: Autorizase nombramiento de
personal.

SEÑOR MINISTRO:

En relación a oficio D.M. N° 010/2021 de fecha 14 de enero de 2021, recibido en esta Dirección General el 25 del mismo mes y año e información complementaria recibida el 16 del presente mes, atentamente manifiesto a usted que de conformidad con el Artículo 2 del Decreto Legislativo No. 806, de fecha 24 de diciembre de 2020, publicado en el Diario Oficial No. 257, Tomo No. 429 del 30 del mismo mes y año, esta Dirección General por delegación de los señores Titulares del Ministerio de Hacienda lo **autoriza** para celebrar nombramiento en plaza vacante por Ley de Salarios, en los términos siguientes:

UNIDAD PRESUPUESTARIA: 01 Dirección y Administración Institucional

LÍNEA DE TRABAJO: 01 Dirección Superior

CÓDIGO: 2021-3300-3-01-01-21-1

VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO: A partir del 01 de febrero de 2021

Ptda.	Sub No.	Título de la plaza	Nombre	Sueldo Mensual
11	-	Jefe de Departamento	Henry Adonai Pérez y Pérez	\$1,475.00

El presente nombramiento cuenta con la aprobación previa de la Gerencia Financiera de la Presidencia de la República, según nota sin número de fecha 21 de enero de 2021.



DIOS UNION LIBERTAD

Galayas
Lic. Carlos Gustavo Salazar
DIRECTOR GENERAL DEL PRESUPUESTO

Señor
Oscar Rolando Castro
Ministro de Trabajo y Previsión Social
E.S.D.O.

